

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado de Valores Latinoamericanos y la Circular 1/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión de valores negociables en el Mercado de Valores Latinoamericanos, ha acordado incorporar a dicho Mercado, con efectos a partir del día 30 de abril de 2021, inclusive, los siguientes valores emitidos por **COMPANHIA PARANAENSE DE ENERGIA - COPEL**, de nacionalidad brasileña, con domicilio en Curitiba:

277.126.554 certificados de depósito ("UNITS"), que están representados mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsados y código de valor BRCPLECDAM13 y que están admitidos a negociación en la Bolsa de Valores de Brasil (B3) cuyas reglas son equiparables a las que rigen en el mercado español.

La correlación entre los saldos de valores anotados en el sistema de registro de Iberclear y el registro de Brasil, será garantizado por acuerdo entre Iberclear y el Depositario Central de Brasil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de abril de 2021

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez